

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

- 53** *Resolución de 12 de diciembre de 2016, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gestión de la Seguridad Clínica del Paciente y Calidad de la Atención Sanitaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016 (publicado en el «BOE» de 26 de octubre de 2016, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de octubre de 2016), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Gestión de la Seguridad Clínica del Paciente y Calidad de la Atención Sanitaria por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño, 12 de diciembre de 2016.–El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

**ANEXO**

**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Gestión de la Seguridad Clínica del Paciente y Calidad de la Atención Sanitaria por la Universidad Internacional de La Rioja**

*Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias de la Salud*

1. Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por tipo de materia.

| Tipo de materia             | Créditos  |
|-----------------------------|-----------|
| Obligatorias .....          | 48        |
| Optativas .....             | 0         |
| Prácticas Externas .....    | 0         |
| Trabajo Fin de Máster ..... | 12        |
| <b>Total .....</b>          | <b>60</b> |

## 2. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

| Materias  | Asignaturas  | Créditos | Carácter |
|---|--|----------|----------|
| Taxonomía de Seguridad del Paciente (12 ECTS).          | Marco Conceptual de la Seguridad del Paciente: Estudios en Seguridad del Paciente.   | 6        | OB       |
|   | La Calidad de la Atención Sanitaria: Métodos de Evaluación de la Calidad Asistencial.  | 6        | OB       |
| Gestión de Riesgos (12 ECTS).                           | La Gestión del Riesgo Clínico y el Impacto Social de los Eventos Adversos.   | 6        | OB       |
|   | Aspectos Médico-Legales de la Práctica Clínica, Bioética y Seguridad del Paciente.   | 6        | OB       |
| Fundamentos para la Práctica Clínica Segura (12 ECTS).  | El Conocimiento de la Evidencia Disponible: Estandarización de la Práctica Clínica y Lectura Crítica de Documentación Científica.    | 6        | OB       |
|   | Evaluación de Tecnologías Sanitarias. Las Prácticas Clínicas Seguras: la Seguridad Quirúrgica.                                       | 6        | OB       |
| Gestión de los Riesgos Clínico-Asistenciales (12 ECTS). | Gestión del Riesgo Clínico: el Uso Seguro del Medicamento y la Infección Relacionada con la Asistencia Sanitaria.                    | 6        | OB       |
|   | Prevención de Eventos Adversos. El Error Médico. Técnicas de Análisis: Análisis Modal de Fallos y sus Efectos y Análisis Causa Raíz. | 6        | OB       |
| Trabajo Fin de Máster (12 ECTS).                        | Trabajo Fin de Máster.   | 12       | TFM      |